

**EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO POR CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA Y POR TURNO LIBRE DE 2 PLAZAS DE SARGENTOS DEL SERVICIO CONTRAINCENDIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO**

**ANUNCIA**

La realización de las **PRUEBAS FÍSICAS** a que se refiere la Base 7.2.2 y su remisión al Anexo II del proceso de selección de sargentos de bomberos del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, publicadas en el BOP de Burgos del 15/04/2024, que se llevarán a cabo a las **9,30 h** el **martes 9 de Diciembre de 2025**, en las instalaciones del Polideportivo Municipal de Anduva, sito en Ctra de Anduva s/n.

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Base 6ª se ha nombrado como Asesor del Tribunal para controlar la realización de las pruebas físicas a D. Mariano Calvo Alonso, Presidente del Club Deportivo Atletismo Cuatro Cantones de Palencia, con su equipo técnico, lo que se comunica a los efectos de posibles recusaciones, en su caso.

Que se les recuerda, de conformidad con lo dispuesto en la Base 2ª. g), de esta convocatoria, la obligatoriedad de presentar en el Servicio de Atención Ciudadana (SAC) del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, el certificado médico a que se refiere la misma, desde la fecha de inicio del primer ejercicio y hasta la celebración de las pruebas físicas siendo su validez de tres meses desde su expedición.

Y que el Tribunal podrá, conforme señala la Base 7.2.2 de la Oposición, someter a los aspirantes a las correspondientes pruebas de control antidopaje, durante la celebración de cualquier ejercicio de esta convocatoria, siendo que la negativa de cualquier aspirante a someterse a las mismas determinará su declaración de no apto.

Lo que se comunica en Miranda de Ebro a 25 de noviembre de 2025.

SORAYA VESGA  
QUINCOCES -  
13298539P

Firmado digitalmente por  
SORAYA VESGA  
QUINCOCES - 13298539P  
Fecha: 2025.11.25  
09:33:37 +01'00'

Fdo. La Secretaria del Tribunal